



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA,  
SANTIAGO, 26/7/2012



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA  
CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN  
DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN  
EL SECTOR PRODUCTIVO  
CONVOCATORIA 2012.

RES. EX. N° 2793

SANTIAGO, 29 JUN 2012

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 222/10, todos del Ministerio de Educación, Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2012 N° 20.557; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

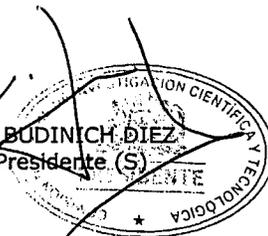
- a. La Resolución Exenta N° 1140/10 que aprobó el Reglamento de Operación del Programa de Inserción de Investigadores del PAI y su modificación aprobada por Resolución Exenta N° 1543 de 2012.
- b. Las bases del Concurso Nacional Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo Convocatoria 2012, aprobadas por Resolución Exenta N° 030 datada el 11 de enero de 2012, y que se anexan a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
- c. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 19 de enero de 2012 (Anexo 2).
- d. La Resolución Exenta N° 845 de 2012 que creó el Comité Evaluador de la Línea de Inserción del Sector Productivo del Programa de Inserción de Capital Humano Avanzado Convocatoria 2012 (Anexo 3).
- e. El Acta suscrita por el Comité Evaluador de la Línea de Inserción del Sector Productivo del Programa de Inserción de Capital Humano Avanzado Convocatoria 2012, de fecha 22 de junio de 2012, que contiene la evaluación de los 5 proyectos y propuesta de fallo (Anexo 4); nómina de proyectos presentados (Anexo 5); nómina de proyectos seleccionados (Anexo 6) y nómina de proyectos no seleccionados (anexo 7),
- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha aceptado la propuesta de selección del Comité Evaluador considerando para estos efectos un puntaje de corte igual o superior a 3.71 puntos;
- g. Lo informado por el Programa de Atracción e Inserción en su Memorando N° 229 datado el 22 de junio del año en curso (Anexo 8), y
- h. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el DE N° 1160/11, todos del Ministerio de Educación,

**RESUELVO:**

1. Apruébase el fallo de selección y adjudicación del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo Convocatoria 2012.
2. Transfíranse los beneficios asignados a cada uno de los 3 proyectos adjudicados, singularizados en Anexo 6, previa suscripción de los respectivos convenios con las instituciones beneficiarias y entrega de las garantías pertinentes, sí procediere. Corresponderá al Programa de Atracción e Inserción controlar el cumplimiento de la obligación descrita, de modo de coordinar con el Departamento de Administración y Finanzas el pago de los subsidios correspondientes.
3. Notifíquese por el Programa de Atracción e Inserción el resultado del certamen a los postulantes individualizados en Anexo 6.
- 4.- Celébranse los respectivos convenios de subsidio con las beneficiarias, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 5.- Distribúyase copia de la presente resolución al Programa de Investigación Asociativa, Programa de Atracción e Inserción, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
- 6.- Déjese constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**

MATEO BUDINICH DIEZ  
Presidente (S)

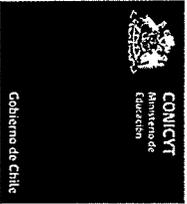


**RESANEXOS:**

- Resolución Exenta N° 030 de fecha 11 de enero de 2012 Bases Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado, PAI (Anexo 1)
- Aviso convocatoria Diario El Mercurio de fecha 19.01.12 (Anexo 2)
- Resoluciones Exentas N° 845 de 2012 que crea Comité Evaluador de la Línea de Inserción en el Sector Productivo (Anexo 3)
- Acta de Fallo Comité Evaluador (Anexo 4)
- Nómina de postulaciones presentadas (Anexo 5)
- Nómina de postulaciones adjudicadas (Anexo 6)
- Nómina de postulaciones no seleccionadas (Anexo 7)
- MEMO N° 228 de 22.06.2012 PAI (Anexo 8)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria DAF (Anexo 9)



ANEXO *b*



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

CONCURSO DE INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO  
SEGUNDA CONVOCATORIA, 2012

Proyectos Adjudicados

Proyecto	Beneficiario	Modalidad	Región	Comuna	Beneficiarios	Presupuesto
781202011	Centro Mario Molina	Inserción	Metropolitana		36	54.200.000
781202012	AVS Chile S.A.	Vinculación	Los Lagos		4	6.080.000
781202013	Telesystems S.A.	Vinculación	Metropolitana		4	5.760.000

Programa Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado  
Línea de Inserción en el Sector Productivo